

CURSO – Medios de cobro y pago internacionales. Los créditos documentarios y su análisis práctico Zaragoza - Sainz de Varanda

Formación Bonificable

FUNDAE

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS



Lugar:	Fundación CAI Avda. Alcalde Sainz de Varanda nº 1-3. 50009 Zaragoza 976 355 000
Duración:	9/11/2023
Horario:	de 8.30 a 14.30 h. (6 horas lectivas)
Importe:	150 €
Importe desempleados:	45 €
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	6/11/2023
Este curso está comprendido dentro del programa: Fundamentos esenciales para saber exportar e importar. Nuevos incoterms 2020	

Presentación

Objetivos

Conocer todas las formas de pago y cobro internacionales, cómo se gestionan, sus ventajas e inconvenientes respecto a los importadores y exportadores, y en especial el crédito documentario, medio de cobro/pago por excelencia: cómo se solicita, cláusulas esenciales, cómo se interpretan y recomendaciones para evitar reservas. Conocer el uso y las funciones de los principales documentos asociados a los medios de pago.

Dirigido a

Todas las personas y departamentos de la empresa relacionados con la actividad internacional: directores de exportación, importación, administrativos de compras internacionales y de exportación, comerciales de exportación, financieros, departamentos logísticos...

Profesorado

Dña. **Cristina Lacave Arias-Camisón**. Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster en Comercio Internacional por la Universidad de Navarra y ESIC. Directora de Exportación en varias empresas durante 15 años. Formadora en comercio internacional en diversas instituciones y empresas.

Programa

1. Medios de pago simples: Cheque personal, cheque bancario, transferencia, remesa simple.
2. Medios de pago documentarios: remesa documentaria y crédito documentario.
 - Ventajas y desventajas de cada uno de los medios de pago, con especial estudio del crédito documentario o carta de crédito.
 - Análisis práctico de los créditos documentarios: cómo funcionan, cómo interpretarlos, qué hacer para que no nos pongan reservas y cobrarlos. Los documentos y los créditos documentarios. La importancia de emitir correctamente la documentación exigida en los créditos.
 - Cómo solicitar la apertura de un crédito documentario.
 - Confirmado o no confirmado. Cuándo solicitar cada uno de ellos.
3. Seguro de crédito a la exportación: Cesce y otros. ¿Qué riesgos tenemos al exportar? ¿Cómo combatirlos? El seguro de crédito como herramienta para protegerse frente al riesgo de impago y riesgos políticos.
4. La documentación en las exportaciones y en los créditos documentarios. La importancia de emitirlos correctamente.
 - Qué documentos son necesarios para las distintas operaciones de comercio exterior. Cómo redactarlos, cómo cumplimentarlos, dónde conseguirlos, cuáles y cuántos enviar en cada ocasión. Análisis y cumplimentación.
 - Documentos Informativos: factura proforma, factura comercial, packing list, certificados de origen preferenciales y no preferenciales, NINF-15.
 - Documentos de transporte: Bill of Lading, CMR, AirWay Bill, CIM, TIR....
 - Documentos de seguro: póliza individual, póliza global.
 - Documentos administrativos: DUA de exportación, DUA de importación, DV -1, y otros.

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 6 de noviembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción](#) on-line de nuestra web.

Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza): 45 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o transferencia (previa confirmación de la plaza): 150 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2023 **Fundación Caja Inmaculada**